

**DECLARACION INICIAL DE BIENES, DERECHOS Y OBLIGACIONES  
PATRIMONIALES PARA SU PUBLICACION.**

Los representantes municipales se encuentran obligados a formular declaración de Bienes, derechos y Obligaciones Patrimoniales con motivo del **fin de mandato**, según disponen el artículo 75.7. de la Ley 7/85, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local y el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Logroño, lo cual debe de ser objeto de publicación, conforme a lo dispuesto en el artículo 16.c) de la Ordenanza Municipal de Transparencia, de acceso a la Información, de Reutilización de Datos y Buen Gobierno.

En el Certificado emitido por el Secretario General del Pleno en fecha 30.06.2023 consta (por orden cronológico de presentación) la siguiente información:

**1.- José Manuel Zúñiga Suescun.** Concejál

1.- Bienes.

-Inmuebles: Valor catastral total: 36.118,28 €

U/ Una vivienda en Pamplona al 100% (2019)

- Vehículos: Toyota Verso (2015)

2.- Valor total otros bienes (no incluye seguros de vida): 31.700 €

3.- Créditos, préstamos y deudas: Nada que declarar

4.- Participación en sociedades no negociadas en mercados organizados: Nada que declarar

5.- Sociedades participadas: Nada que declarar

6.- Datos tributarios: IRPF 2022.

**2.- M<sup>a</sup> Luisa Bermejo Tobajas.** Concejál

1.- Bienes.

-Inmuebles: Valor catastral total: 77.897 €

U/ Una vivienda en Tudela, un garaje y un trastero al 100% (2004) y una vivienda al 100% (2007)

- Vehículos: Mini One (2020)

2.- Valor total otros bienes (no incluye seguros de vida): Nada que declarar

- 3.- Créditos, préstamos y deudas: 94.030,48 €
- 4.- Participación en sociedades no negociadas en mercados organizados: Nada que declarar
- 5.- Sociedades participadas: Nada que declarar
- 6.- Datos tributarios: No se aporta la declaración del IRPF

**3.- Ana Laura Navajas Cascante.** Concejala

- 1.- Bienes.
  - Inmuebles: Valor catastral total: 51.875 €
    - U/ Una vivienda en Logroño al 100% (1981)
  - Vehículos: Ford Focus (2003)
- 2.- Valor total otros bienes (no incluye seguros de vida): Nada que declarar
- 3.- Créditos, préstamos y deudas: 62.294 €
- 4.- Participación en sociedades no negociadas en mercados organizados: Nada que declarar
- 5.- Sociedades participadas: Nada que declarar
- 6.- Datos tributarios: No se aporta la declaración del IRPF

**4.- Pablo José Hermoso de Mendoza González.** Alcalde en funciones

- 1.- Bienes.
  - Inmuebles: Valor catastral total: 56.441,65 €
    - U/ Una vivienda al 50% (2000) y un garaje al 50% (2014)
  - Vehículos: Skoda Octavia (2013)
- 2.- Valor total otros bienes (no incluye seguros de vida): 150.000 €
- 3.- Créditos, préstamos y deudas: Nada que declarar
- 4.- Participación en sociedades no negociadas en mercados organizados: Nada que declarar
- 5.- Sociedades participadas: Nada que declarar
- 6.- Datos tributarios: IRPF 2022.

**5.- Mirella Martínez López de Lacalle.** Concejala

- 1.- Bienes.

- Inmuebles: Valor catastral total: 56.441,65 €  
U/ Una vivienda al 50% (2007)
- Vehículos: Volkswagen Beatle (2008)
- 2.- Valor total otros bienes (no incluye seguros de vida): Nada que declarar
- 3.- Créditos, préstamos y deudas: 66.500 €
- 4.- Participación en sociedades no negociadas en mercados organizados: Nada que declarar
- 5.- Sociedades participadas: Nada que declarar
- 6.- Datos tributarios: No se aporta la declaración del IRPF

**6.- Ignacio Tricio Sáez.** Concejal

- 1.- Bienes.
  - Inmuebles: Valor catastral total: 40.012,01 €  
U/ Una vivienda en Logroño al 100% (2022)
  - Vehículos: Seat Ibiza (2008)
- 2.- Valor total otros bienes (no incluye seguros de vida): 77.232 €
- 3.- Créditos, préstamos y deudas: 55.147,58 €
- 4.- Participación en sociedades no negociadas en mercados organizados: Nada que declarar
- 5.- Sociedades participadas: Nada que declarar
- 6.- Datos tributarios: No se aporta la declaración del IRPF (aporta justificante de la presentación del IRPF 2022).

**7.- Amaya Castro Sánchez.** Concejal

- 1.- Bienes.
  - Inmuebles: Valor catastral total: 29.945,36 €  
U/ Una vivienda al 100% (2005)
  - Vehículos: Alfa Romeo Mito (2010)
- 2.- Valor total otros bienes (no incluye seguros de vida): Nada que declarar
- 3.- Créditos, préstamos y deudas: 44.805,64 €
- 4.- Participación en sociedades no negociadas en mercados organizados: Nada que declarar

5.- Sociedades participadas: Nada que declarar

6.- Datos tributarios: IRPF 2022.

**8.- Eva Tobías Olarte.** Concejala

1.- Bienes.

- Inmuebles: Valor catastral total: 41.905 €

U/ Una vivienda y garaje en Logroño al 50% (1975)

- Vehículos: Toyota Yaris (2019)

2.- Valor total otros bienes (no incluye seguros de vida):70.000 €

3.- Créditos, préstamos y deudas: Nada que declarar

4.- Participación en sociedades no negociadas en mercados organizados: Nada que declarar

5.- Sociedades participadas: Nada que declarar

6.- Datos tributarios: IRPF 2022.

**9.- Pablo Santaolalla Montoya.** Concejala

1.- Bienes.

- Inmuebles: Valor catastral total: 43.432,97 €

U/ Dos viviendas en Logroño al 100% (1996 y 2021, respectivamente), una vivienda al 5,27% (2022) y un bien urbano en El Rasillo al 5,27% (2022).

- Vehículos: Toyota Corolla Verso (2006)

2.- Valor total otros bienes (no incluye seguros de vida): 8.500 €

3.- Créditos, préstamos y deudas: Nada que declarar

4.- Participación en sociedades no negociadas en mercados organizados: Nada que declarar

5.- Sociedades participadas: Nada que declarar

6.- Datos tributarios: IRPF 2022.

**10.- Kilian Cruz Dunne.** Concejala

1.- Bienes.

- Inmuebles: Valor catastral total: 143.458,84 €

U/ Dos viviendas en Logroño al 50% (2002 y 2012) y un trastero-garaje al 50%

(2012)

- Vehículos: Dacia Sandero (2014)
- 2.- Valor total otros bienes (no incluye seguros de vida): Nada que declarar
- 3.- Créditos, préstamos y deudas: 28.102 €
- 4.- Participación en sociedades no negociadas en mercados organizados: Nada que declarar
- 5.- Sociedades participadas: Nada que declarar
- 6.- Datos tributarios: IRPF 2022.

**11.- Iván Reinares López.** Concejal

- 1.- Bienes.
  - Inmuebles: Valor catastral total: 28.610,34 €  
U/ Una vivienda al 50% (2004)
  - Vehículos: Citroën C5 Aircross (2020)
- 2.- Valor total otros bienes (no incluye seguros de vida): 3.103,90 €
- 3.- Créditos, préstamos y deudas: 68.651,82 € (50%)
- 4.- Participación en sociedades no negociadas en mercados organizados: Nada que declarar
- 5.- Sociedades participadas: Nada que declarar
- 6.- Datos tributarios: IRPF 2022.

**12.- José Javier Garijo Sánchez.** Concejal

- 1.- Bienes.
  - Inmuebles: Valor catastral total: 66.938,50 €  
U/ Una vivienda al 50% (2011)  
R/ 18 parcelas rústicas
  - Vehículos: Volvo XC90 (2017)
- 2.- Valor total otros bienes (no incluye seguros de vida): Nada que declarar
- 3.- Créditos, préstamos y deudas: Nada que declarar
- 4.- Participación en sociedades no negociadas en mercados organizados: Nada que declarar
- 5.- Sociedades participadas: Nada que declarar

6.- Datos tributarios: IRPF 2021.

**13.- Penélope Ramírez Benito.** Concejala

1.- Bienes.

- Inmuebles: Valor catastral total: 63.108,83 €

U/ Una vivienda y garaje al 100% (2018)

R/ 18 parcelas rústicas

- Vehículos: Nada que declarar

2.- Valor total otros bienes (no incluye seguros de vida): 63.737,87 €

3.- Créditos, préstamos y deudas: 66.418,41 €

4.- Participación en sociedades no negociadas en mercados organizados: Nada que declarar

5.- Sociedades participadas: Nada que declarar

6.- Datos tributarios: IRPF 2021.

**14.- Mar San Martín Ibarra.** Concejala

1.- Bienes.

-Inmuebles: Valor catastral total: 90.489,13 €

U/ Una vivienda en Logroño al 50% (1997) y un garaje al 100% (2008)

R/ Finca en Lardero (1977)

- Vehículos: Nada que declarar

2.- Valor total otros bienes (no incluye seguros de vida): 30.080,60 €

3.- Créditos, préstamos y deudas: Nada que declarar

4.- Participación en sociedades no negociadas en mercados organizados: Nada que declarar

5.- Sociedades participadas: Nada que declarar

6.- Datos tributarios: IRPF 2022.

**15.- Rubén Antoñanzas Blanco.** Concejala

1.- Bienes.

- Inmuebles: Valor catastral total: 84.011 €

U/ Una vivienda en Logroño al 50% (2007) y una vivienda en Huesca al 50% (2011)

- Vehículos: Bicicleta eléctrica (2018)
- 2.- Valor total otros bienes (no incluye seguros de vida): 150.600 €
- 3.- Créditos, préstamos y deudas: 44.805,64 €
- 4.- Participación en sociedades no negociadas en mercados organizados: Nada que declarar
- 5.- Sociedades participadas: Nada que declarar
- 6.- Datos tributarios: IRPF 2022.

**16.- Beatriz Nalda Ariza.** Concejala

- 1.- Bienes.
  - Inmuebles: Valor total: 200.000 €
    - U/ Una vivienda y un garaje al 100% (2020)
  - Vehículos: Citroën C5 Aircross (2020)
- 2.- Valor total otros bienes (no incluye seguros de vida): 7.532,38 €
- 3.- Créditos, préstamos y deudas: 12.456,42 €
- 4.- Participación en sociedades no negociadas en mercados organizados: Nada que declarar
- 5.- Sociedades participadas: Nada que declarar
- 6.- Datos tributarios: IRPF 2021.

**17.- Ángel Sainz Yangüela.** Concejala

- 1.- Bienes.
  - Inmuebles: Valor catastral total: 69.437,50 €
    - U/ Una vivienda, un garaje y dos trasteros en Logroño al 50% (1997)
  - Vehículos: Opel Crossland (2019), Mercedes Benz (2014) y Ciclomotor Vespa 50cc (2013)
- 2.- Valor total otros bienes (no incluye seguros de vida): 14.950,13 €
- 3.- Créditos, préstamos y deudas: 22.131,83 €
- 4.- Participación en sociedades no negociadas en mercados organizados: Nada que declarar
- 5.- Sociedades participadas: Nada que declarar
- 6.- Datos tributarios: IRPF 2022.

**18.- Esmeralda Elena Campos León.** Concejala

1.- Bienes.

- Inmuebles: Nada que declarar

- Vehículos: Audi A3 (2009) y Peugeot 208 (2013)

2.- Valor total otros bienes (no incluye seguros de vida): 34.618,79 €

3.- Créditos, préstamos y deudas: Nada que declarar

4.- Participación en sociedades no negociadas en mercados organizados: Nada que declarar

5.- Sociedades participadas: Nada que declarar

6.- Datos tributarios: IRPF 2022.

**19.- Domingo Antonio Dorado García.** Concejala

1.- Bienes.

- Inmuebles: Valor catastral total: 138.587 €

U/ Una inmueble en Clavijo al 50% (2001), un inmueble en Lardero al 50% (2017) y un inmueble en Logroño al 50% (2015)

- Vehículos: Renault Scenic (2019), Moto Aprilia Arrecife (2007) y Moto Yamaha (2009)

2.- Valor total otros bienes (no incluye seguros de vida): 297.738,14 €

3.- Créditos, préstamos y deudas: Nada que declarar

4.- Participación en sociedades no negociadas en mercados organizados: Nada que declarar

5.- Sociedades participadas: Nada que declarar

6.- Datos tributarios: IRPF 2021.

**20.- Rocío Fernández Calvo.** Concejala

1.- Bienes.

- Inmuebles: Valor catastral total: 40.649,60 €

R/ Bienes agrarios en Daroca y en Medrano al 50% (2020).

- Vehículos: Kia Niro (2020)

2.- Valor total otros bienes (no incluye seguros de vida): 54.000 €

- 3.- Créditos, préstamos y deudas: 53.322,89 €
- 4.- Participación en sociedades no negociadas en mercados organizados: Nada que declarar
- 5.- Sociedades participadas: Nada que declarar
- 6.- Datos tributarios: IRPF 2021.

**21.- María del Carmen Urquía Almazán.** Concejala

- 1.- Bienes.
  - Inmuebles: Valor catastral total: 50.607,57 €
    - U/ Dos viviendas al 100% y al 50% (2002 y 2020, respectivamente) y un garaje trastero al 100% (2016)
  - Vehículos: Toyota Yaris (2011)
- 2.- Valor total otros bienes (no incluye seguros de vida): 38.372 €
- 3.- Créditos, préstamos y deudas: 16.150 €
- 4.- Participación en sociedades no negociadas en mercados organizados: Nada que declarar
- 5.- Sociedades participadas: Nada que declarar
- 6.- Datos tributarios: IRPF 2022.

**22.- Jaime Caballero López.** Concejala

- 1.- Bienes.
  - Inmuebles: Valor catastral total: 241.992 €
    - U/ Una vivienda en multipropiedad al 50% (2023)
    - R/ Tres parcelas en Villamediana de Iregua al 100% (2017)
  - Vehículos: Mercedes Viano (2009)
- 2.- Valor total otros bienes (no incluye seguros de vida): 130.000 €
- 3.- Créditos, préstamos y deudas: 100.000 €
- 4.- Participación en sociedades no negociadas en mercados organizados: Nada que declarar
- 5.- Sociedades participadas: Nada que declarar
- 6.- Datos tributarios: IRPF 2022.

**23.- M<sup>a</sup> Celia Sanz Ezquerro.** Concejala

1.- Bienes.

-Inmuebles: Valor catastral total: 7.579,55 €

U/ Una vivienda al 15,33% (2016) y un garaje al 50% (2008)

- Vehículos: Nada que declarar

2.- Valor total otros bienes (no incluye seguros de vida): 159.711,36 €

3.- Créditos, préstamos y deudas: Nada que declarar

4.- Participación en sociedades no negociadas en mercados organizados: Nada que declarar

5.- Sociedades participadas: Nada que declarar

6.- Datos tributarios: IRPF 2021.

**24.- Conrado Escobar Lasheras.** Concejala

1.- Bienes.

-Inmuebles: Valor catastral total: 343.761 €

U/ Dos viviendas al 50% (1993 y 2004), una vivienda al 90% (1998), 2 Plazas de Garaje (1998 y 2021), un solar al 50% (2022), un pabellón al 50% (2022) y un merendero al 33% (2021).

- Vehículos: Lexus NX 300H (final 2020)

2.- Valor total otros bienes (no incluye seguros de vida): 311.989 €

3.- Créditos, préstamos y deudas: Nada que declarar

4.- Participación en sociedades no negociadas en mercados organizados: 1.000 €

5.- Sociedades participadas: Nada que declarar

6.- Datos tributarios: IRPF 2021.

**25.- Jesús Ahedo Ruiz.** Concejala

1.- Bienes.

-Inmuebles: Nada que declarar

- Vehículos: Nada que declarar

2.- Valor total otros bienes (no incluye seguros de vida): 10.654,80 €

3.- Créditos, préstamos y deudas: Nada que declarar

4.- Participación en sociedades no negociadas en mercados organizados: Nada que declarar

5.- Sociedades participadas: Nada que declarar

6.- Datos tributarios: No se aporta la declaración del IRPF

**26.- Eva Loza Marín.** Concejal

1.- Bienes.

-Inmuebles: Valor catastral total: 43.868,65 €

U/ Una vivienda en Logroño al 100% (2004) y una vivienda en Logroño al 16,67% (2008)

- Vehículos: Nada que declarar

2.- Valor total otros bienes (no incluye seguros de vida): 28.138,52 €

3.- Créditos, préstamos y deudas: Nada que declarar

4.- Participación en sociedades no negociadas en mercados organizados: Nada que declarar

5.- Sociedades participadas: Nada que declarar

6.- Datos tributarios: IRPF 2022.

**27.- Adrián Calonge Miranda.** Concejal

1.- Bienes.

- Inmuebles: Nada que declarar

- Vehículos: Nada que declarar

2.- Valor total otros bienes (no incluye seguros de vida): Nada que declarar

3.- Créditos, préstamos y deudas: 6.000 €

4.- Participación en sociedades no negociadas en mercados organizados: Nada que declarar

5.- Sociedades participadas: Nada que declarar

6.- Datos tributarios: No se aporta la declaración del IRPF.